

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6605 *Orden de 21 de abril de 2022, por la que se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de abril de 2022 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 y 21 de marzo de 2022, acuerda:

Uno. Don Francisco Javier Santamaría Leo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sanlúcar la Mayor, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Algeciras.

Dos. Doña Nuria Ballve Botas, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Piloña-Infesto, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Grado, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Tres. Doña Gemma Fabra Meya, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Terrassa.

Cuatro. Doña Loreto Carro Márquez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de O Porriño, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lena, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cinco. Don Carlos Lasala Royo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela.

Seis. Doña Zulema García Calabuig, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Nules, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quart de Poblet.

Siete. Don Andrés Alepuz Barea, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ontinyent, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sagunto, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Ocho. Don Eloy Marfil Gallardo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Estepona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coín.

Nueve. Doña Sofía Jorda Múgica, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Tarragona.

Diez. Doña Teresa García Villanueva, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Rubí, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granollers.

Once. Doña Beatriz Madrigal Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motilla del Palancar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valdemoro, con

competencia en materia de violencia sobre la mujer, mientras su titular doña Carmen Robles Gil se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Doce. Doña Clara Isabel Méndez Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sahagún, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medina del Campo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Trece. Doña Laura Bueso Hernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcázar de San Juan, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pozuelo de Alarcón, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Catorce. Doña Jennifer Canut Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Plasencia.

Quince. Doña Laura Alegre Borge, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gernika-Lumo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getxo, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciséis. Doña Marta Nadal Disla, jueza, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Sabadell.

Diecisiete. Don Augusto Javier Mosquera Blanco, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Redondela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Carballo.

Dieciocho. Don Alfonso Peralta Gutiérrez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Roquetas de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Guadix, con funciones compartidas de registro civil.

Diecinueve. Doña Isabel Calahorra García, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilanova i la Geltrú, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Sabadell.

Veinte. Doña Yanira del Carmen González Sosa, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arucas, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial de Tribunal Superior de Justicia de Canarias, provincia de Las Palmas.

Veintiuno. Don Adrián Cámara del Río, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Azpeitia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estella-Lizarra, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintidós. Doña Roser Pla Mateu, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Lleida.

Veintitrés. Don Carlos Cardenal del Peral, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Illescas.

Veinticuatro. Doña Leticia Francisco Blanco, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de los Caballeros, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Ponferrada.

Veinticinco. Doña Teresa Inés Sánchez Gisbert, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Roquetas de Mar, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Veintiséis. Doña Lidia Prada Zurdo, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tomelloso, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Navalcarnero.

Veintisiete. Don José María Gómez Udías, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Veintiocho. Don Santiago Antonio Muñoz de Toro, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Lorenzo de El Escorial.

Veintinueve. Doña María Luisa Nistal San Juan, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puigcerdà, pasará a desempeña la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Girona.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 21 de abril de 2022. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.